



SUMARIO DE RESOLUCIONES DE LA SESIÓN ORDINARIA No. 16 DEL CONCEJO MUNICIPAL DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE ANTONIO ANTE, CELEBRADA EL JUEVES 07 DE DICIEMBRE DE 2023.

FECHA DE CELEBRACIÓN: 07 DE DICIEMBRE DE 2023

HORA DE INICIO: 08H10

HORA DE FINALIZACIÓN: 10H00

ASISTENCIA: ABG. CÉSAR ESCOBAR VALLEJOS, ALCALDE; LCDA. XIMENA VILLEGAS JÁCOME, VICEALCALDESA; ING. DARWIN LÓPEZ JÁCOME; ING. DAVID MONTALVO PINEDA; LCDO. JESÚS TOBAR BASTIDAS; Y, PROFESOR JUAN YÉPEZ GRANDA; CONCEJALES.

AUSENTE: NINGUNO.

RESOLUCIONES:

1. Se resuelve, por unanimidad, aprobar el Acta No. 15 de la Sesión Ordinaria del Concejo Municipal, efectuada el jueves 30 de noviembre de 2023, sin observaciones, de conformidad con los literales a) y d) del Art. 57 del COOTAD;
2. Para conocimiento el Plan Estratégico 2024;
3. Se resuelve, por mayoría absoluta, aprobar el Plan de Talento Humano 2024, de conformidad con los literales f) y t) del artículo 57 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización, en concordancia con el artículo 56 de la Ley Orgánica de Servicio Público;
4. Se resuelve, por mayoría absoluta, acoger los Informes de Favorabilidad de la Comisión de Planificación y Presupuesto en los que se sugiere incorporar los arrastres de las unidades administrativas requerentes al Presupuesto 2024 y los dos requerimientos de retiro voluntario con indemnización presentados por funcionarios del GAD, y APROBAR en Primer Debate LA ORDENANZA DEL PRESUPUESTO DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE ANTONIO ANTE PARA EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2024, con las observaciones antes mencionadas, de conformidad con los literales a), d) y g) del artículo 57 en concordancia con el artículo 245 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización .
5. Para conocimiento, traspasos de crédito de noviembre 2023.



AntonioAnte
ADMINISTRACIÓN 2023-2027

Siendo las diez horas, se clausura la sesión Ordinaria No. 16; este Sumario es fiel versión de las resoluciones que en ella se adoptaron. LO CERTIFICO.



AB. MIREYA MÉNDEZ RAMÍREZ
SECRETARIA DE CONCEJO